

Expediente: 288/21-A3
Carátula: ZARATE JOSEFA DEL CARMEN Y OTRO C/ UÑATE NOEMI DEL VALLE S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - ZARATE, JOSEFA DEL CARMEN-ACTOR
90000000000 - ZARATE, CLAUDIA GRACIELA-FALLECIDO/A
20309985436 - UÑATE, NOEMI DEL VALLE-DEMANDADO
307162716489904 - VELIZ ZARATE, SOFIA-DEFENSOR DE AUSENTES
307162716489904 - VELIZ ZARATE, EDGARDO DAVID-DEFENSOR DE AUSENTES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 288/21-A3



H20901810671

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : ZARATE JOSEFA DEL CARMEN Y OTRO c/ UÑATE NOEMI DEL VALLE s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE 288/21-A3

Concepción, 16 de marzo de 2026

Téngase presente la recepción de 1 (un) sobre cerrado de absolución de posiciones, de acuerdo con lo informado en nota actuarial que antecede.- GAF

Actuación firmada en fecha 16/03/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.